

DIARIO DE

del viernes 3



MALLORCA

de Setiéb. 1813

Santa Dorotea virgen.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	17 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 31.	OS.	5 y 37 minutos
12 del dia.	19 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 31.	ES.	y se pone á las
5 de la tar.	19 g.	28 p. 21. $\frac{1}{2}$	ES.	6 y 23 minutos.

CORTES.

Dia 15 de julio. El director del seminario conciliar de Canarias por sí y á nombre de todo el establecimiento fe-licitó al congreso por la abo'icion de la inquisicion; y le dá las gracias, porque se dignó agregar á dicho seminario la casa de aquel tribunal: y el Sr. Gordillo propuso: 1.º que para la dotacion del expresado seminario se apliquen los 40 duros con que está pensionada aquella mitra para el establecimiento de una universidad; 2.º que se establezca en el mismo una cátedra de matemáticas y otra de agricultura; y que la diputacion provincial proponga los medios que podrán adoptarse para su dotacion. *Admitidas á discusion se acordó se nombre una comision que las examine.* El Sr. Key propuso se pida al gobierno la bula de ereccion de la universidad de Canarias por la que se grava aquella mitra con los 40 duros. *Aprobado.*— A la comision correspondiente pasaron 3 proposiciones del Sr. obispo de Iviza reducidas á que el congreso resuelva an-

te todo lo perteneciente á guerra, hacienda, y marina: que na se dé cuenta de los expedientes particulares ni de las felicitaciones por la sancion de la constitucion, y abolicion de la inquisicion; pues el congreso está satisfecho de lo bien recibidas que son sus soberanas resoluciones.

Se habló sobre la abolicion del real patrimonio &c.; y el Sr. García Herréros explicó que por *patrimonio real* no se entiende mas que aquellos derechos ó prestaciones que se pagaban al rey por el dominio directo que se habia reservado sobre las vidas y haciendas. (*) — La comision de justicia sobre la solicitud del duque de Frias de que las córtes confirmen la escritura de alimentos, otorgada á favor de sus hermanos, opina debe accederse á ella. *Se aprobó.*

Las córtes á propuesta de la junta suprema de censura nombraron los individuos para la de Lima. — Pasó á la Regencia una exposicion del ayuntamiento de Mérida, pidiendo no se restablezca el portazgo que habia en el Guadiana, abolido por la junta provincial en 1808, y que quiere restablecer el administrador de correos de aquella ciudad. —

Se aprobáron los poderes de los diputados de Sevilla. —

Los individuos del tribunal especial para juzgar á D. Miguel Lardizabal quejándose de la sentencia que el supremo de justicia ha dado en dicha causa, piden se permita á uno de ellos (D. Pascual Bolaños de Novoa) el presentarse á defender su honor el dia de la vista de la causa en 3.^a instancia. *Así se acordó.*

Cádiz 6 de agosto.

Segun el *Tel. port.*, á mediados de julio tenia el Lord baxo sus órdenes inmediatas 21 divisiones de tropas aliadas (es decir mas de 100000 infantes) y 140000 caballos; sin contar el ejército de Cataluña regulado en 150000 hom-

(*) No se extracta lo ocurrido sobre esto, porque se contiene en el decreto de la Regencia inserto en el número 224 de este periódico.

bres, el del lor Bentink de otros 150, los de Elio, Parque, y la patria de Nebot que componen 200: de manera que por aquellas partes se hallaban en campaña mas de 600 sin incluirse tampoco los cuerpos de reserva que se organizan en Galicia y Andalucia, ni los cuerpos del Empeinado, Mina y otros que se rehacen para entrar en el exercito.

El gobierno argelino ha declarado la guerra á la Suecia por... por no cumplir esta con el regalo anual de contumbre.

Ha sido nombrado ministro de la gobernacion de ultramar el Sr. D. Manuel Antonio de la Bodega y Molinedo (ausente en México,) individuo del supremo tribunal de justicia.

Las cartas de la Habana hasta el 20 nada de particular refieren. Nos han hablado de una en que se comunica como noticia *positiva* la muerte del mal cura y mal español Morelos, de calenturas. Añaden que los dos rayones se han aprovechado del indulto: esto probaria el mal estado de los rebeldes de America; y la conducta de Rayon y su hermano podrá atraer buenas consecuencias.

POLÍTICA.

Mientras que todos nos preguntamos qual será el partido que tome la Austria en la actual situacion de Europa, y mientras se examinan las razones políticas y militares, que pueden detener ó acelerar su resolucion, creemos que agradará á nuestros lectores saber lo que pasa en aquél pais, y buscar en las cartas de los pueblos vecinos á él, los principios sobre que fundar con alguna razon las conjeturas, mientras que nos informan de la verdad los sucesos. En esta inteligencia vamos á formar un artículo, extractando varias cartas, que literalmente copia el Ambigu que hemos recibido en este último correo, y por su contesto verán nuestros lectores que hay motivo para creer que se acerca la época de nuevos y estraños sucesos.

En Praga está el pueblo tan decidido contra la Francia, que escriben de allí, que es indudable el que daría margen á un tumulto qualquiera que tuviese la imprudencia de poner en duda, que la Austria se reuna á la buena causa. El jueves Santo sucedió un lance que merece toda atención. El emperador Francisco cumplía con la religiosa ceremonia DEL LAVATORIO, quando al tiempo de ir á echar el agua sobre los pies de un respetable anciano, éste se arrojó á los de S. M. I. y le suplicó *que no se uniese á la Francia*. Se dice que el emperador se sonrió, pero sus ojos estaban llenos de lágrimas. (Se concluirá.)

Noticias del país.

Un sugeto que en 1808 tomó las armas en defensa de la patria, manteniéndose á sus expensas, y siendo teniente, se halló en las batallas de Medellin Búrgos y Talavera, donde dió tan terrible caída que enfermó del pecho de modo que le fué preciso pedir el retiro, el qual se le concedió sin sueldo respecto á que sirvió poco tiempo; se halla en el día lleno de miseria sin poderse mantener ni él ni su muger, y sin auxilios para regresar á su país, con cuyo motivo suplica á este generoso y piadoso público le den algun socorro para poder emprender su viage, á cuyo fin los bienhechores se servirán entregarle á D. Francisco Carbonell en la botica de la plaza de la constitucion, el qual responderá de la legitimitad del suplicante.

En la librería de Carbonell se halla el papel suelto titulado: Política eclesiástica. Observaciones sobre el juramento de obediencia que los obispos prestan al Papa en el acto de su consagracion.

Dia 6 á las 6 de la tarde saldrá correspondencia para Mahon.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma

De Arenis en 4 dias el Laud del patron Juan Presa catalan con terralla: madera y otros generos.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.